

259608
12 JUL 30
PATENT
ENTRADA



259608

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se reivindica a favor de Don Luis ANDRES ARANDA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Vicente, número 20-22. - - - - -

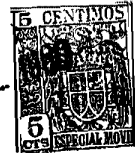
p o r

" NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTIPLES "

5 Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para una nueva máquina cavadora rotativa de usos múltiples, cuyas características, le hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva por veinte años, que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva, y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en los planos a los diferentes elementos y piezas componentes de la máquina, a continuación se detalla su construcción y características.



252808

15 La novedad aportada por la presente invención radica en las siguientes características originales:

20 El sistema de engranajes (1) va encerrado en una carcasa y en baño de aceite. En la parte inferior del recorrido de la cadena de transmisión van montados dos medios ejes (2) acoplados al sistema por medio de sus extremos quedando el otro libre; yendo sobre los citados ejes fijas las cuchillas cavadoras (3) o, en su caso, las ruedas de tracción, cuando la máquina se emplee como motocultor o motosegadora, siendo el montaje y desmontaje sumamente sencillo y cómodo.

25 En la parte superior del recorrido de la cadena de transmisión queda situado un segundo eje (4) equipado con dos tomas de fuerza a cada lado (con una de ellas se dá movimiento a la máquina, y la otra se utiliza para propulsar otros aparatos o máquinas tales como guadañas, esquiladoras de ganado, bombas de agua, etc.)

30 El motor (5) va montado sobre el chasis (6) en disposición deslizante o basculante sobre el eje según convenga a la naturaleza del terreno; siendo el motor fácilmente desmontable para su utilización para otros fines.

35 La transmisión del motor al sistema de engranajes ya citado, se efectúa mediante correa trapezoidal sin rodillos tensores ni embragues mecánicos. Dicha transmisión vá provista de un cono de poleas (7) a fin de facilitar el cambio de velocidad a base de cambiar la correa de un canal a otro del citado cono.

40 El mando del manillar (8) se puede girar en todos los sentidos, realizándose el ajuste de la elevación del mismo merced a un tornillo de regulación que rosca en la pletina (9).

El ajuste del desplazamiento lateral del manillar se efectúa por



12
25008

45 medio del mando (10) de fácil acceso al conductor, cuyo mando impulsa, mediante un vástago solidario, un pestillo que se introduce en los varios dientes de la pletina (9) mencionada anteriormente.

Al objeto de proporcionar una conducción suave y cómoda al usuario, los brazos del manillar van montados sobre tacos (10) de caucho que abrazan dichos brazos.

50 Cuando el motor queda desembragado, o necesita más potencia por encontrar mayor resistencia en la labor que realiza, las revoluciones del mismo quedan controladas por el regulador automático de velocidad a base de un sistema que funciona con la turbina de aire constituido por la pletina (12) soldada a un
55 pequeño eje (13) que por su otro extremo va adaptada al carburador; de modo que al aumentar revoluciones la turbina, el motor cuando se desembraga impulsa la mencionada pletina, la cual, al desplazarse, hace girar su articulación al carburador, disminuyéndose de esta forma automáticamente el paso de gasolina y
60 consecuentemente la velocidad del motor.

Por último, la máquina va equipada con un tren de ruedas delanteras fijas (14) mientras que las traseras (15) son de inclinación regulable de acuerdo con su utilización según los cultivos.

65 Finalmente la parte posterior de la máquina va provista de un freno o timón (16) constituido por una barra de hierro dotada de varios agujeros para el reglaje de altura y profundidad, cuyo terminal inferior se halla desviado.

70 Descrito y representado el objeto industrial de la presente patente de invención, se declara de propia invención, y



253608

como no practicado ni divulgado en España, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accesoria, sin que su variación o
75 alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

N O T A

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:
80

1ª.- NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTIPLES, que se caracteriza porque sobre un chasis constituido por dos planchas paralelas, va montada una carcasa que contiene el sistema de engranajes; el motor en disposición basculante deslizante; la
85 transmisión; un manillar de orientación universal; un tré de ruedas delanteras fijas y traseras de inclinación regulable; y un freno-timón situado en la parte posterior baja de la máquina.

2ª.- NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTIPLES, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque el sistema de engranajes va encerrado en una carcasa y en baño de aceite; hallándose constituido por una cadena de transmisión y correspondientes piñones corona, en cuyos ejes inferior y posterior van acoplados respectivamente dos medios ejes por uno de sus extremos quedando el otro libre, montándose en estos medios
90 ejes las herramientas de trabajo según sea la finalidad con que se quiera utilizar la máquina; y dos tomas de fuerza a cada lado del eje superior.



250698

100 las reivindicaciones anteriores que se caracteriza, porque el motor va montado en disposición deslizando basculante sobre un eje inmovilizado con dos tuercas de sujeción de fácil desmonte; efectuándose la transmisión del motor a base de correa trapezoidal sin rodillos tensores ni embrague mecánico, yendo dicha transmisión provista de un cono de poleas.

105 4ª.- NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTIPLES, según las reivindicaciones anteriores que se caracterizan, porque la máquina se conduce por medio de un manillar de orientación universal, realizándose el ajuste de elevación con un tornillo roscado en una pletina horizontal fija al chasis; y el reglaje del desplazamiento lateral por medio de una palanca de mando solidaria a un pestillo que se introduce a voluntad en los varios dientes que presenta en su parte central la mencionada pletina; quedando previstos en los brazos del manillar tacos de caucho que proporcionan una conducción suave y cómoda al usuario.

115 5ª.- NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTIPLES, según las reivindicaciones anteriores que se caracterizan, porque a fin de controlar las revoluciones del motor cuando éste queda desembragado, queda previsto un sistema regulador automático, constituido por una pletina solidaria a un eje, cuyo otro extremo queda articulado al carburador, yendo dicha pletina alojada en el interior de la turbina de aire o ventilador.

120 6ª.- NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTIPLES, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza, porque la máquina va equipada con un tré de rodaje de ruedas delanteras fijo; siendo el de las traseras regulable merced a varios registros practicados en los brazos de los mismos, para la mejor



259608

adaptación de la máquina a la clase de cultivo a que se aplique.

7^a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias.

p o r

“NUEVA MAQUINA CAVADORA ROTATIVA DE USOS MULTILIBRES”

135 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 12 JUL 1959

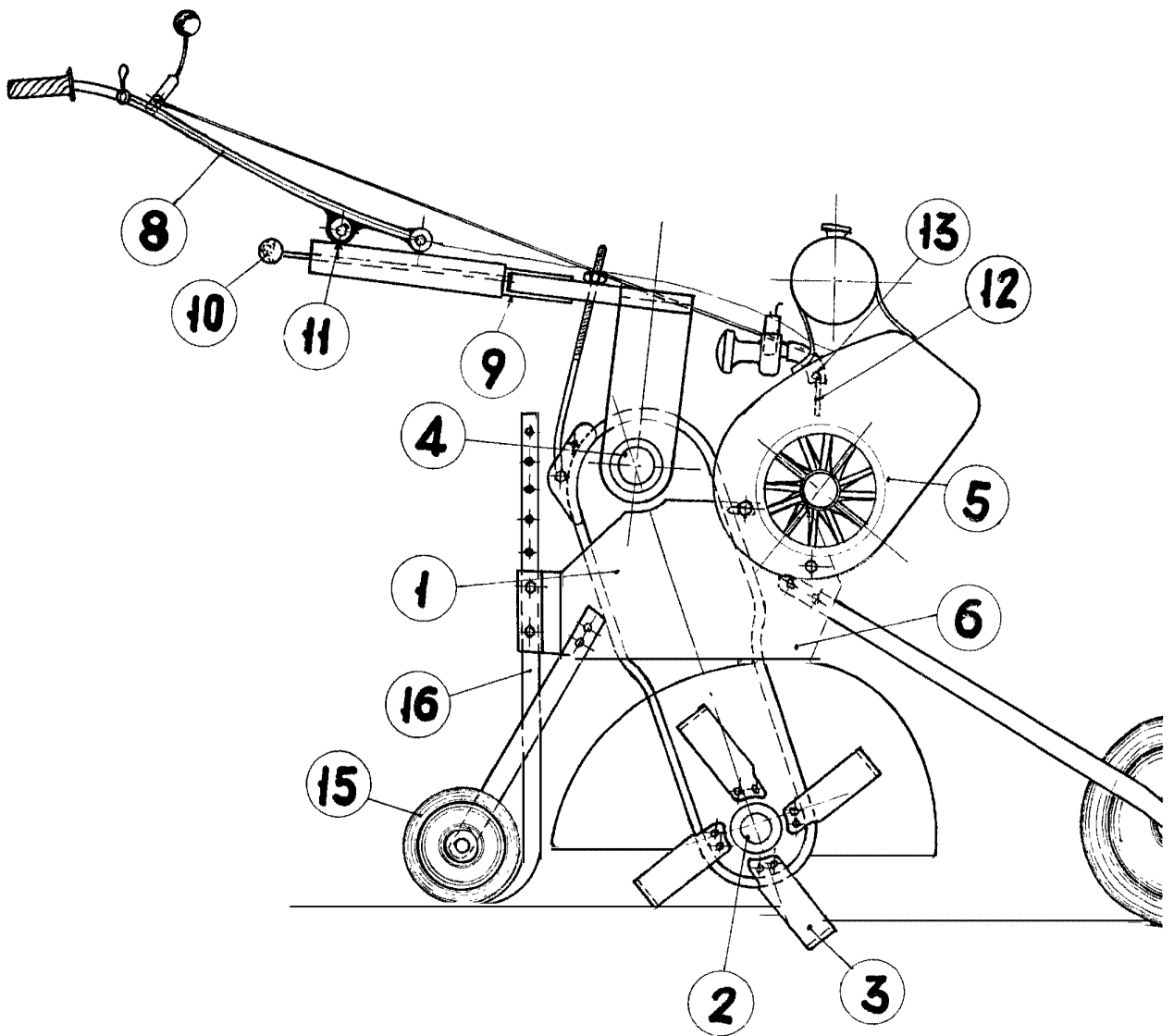
P.n.e.,

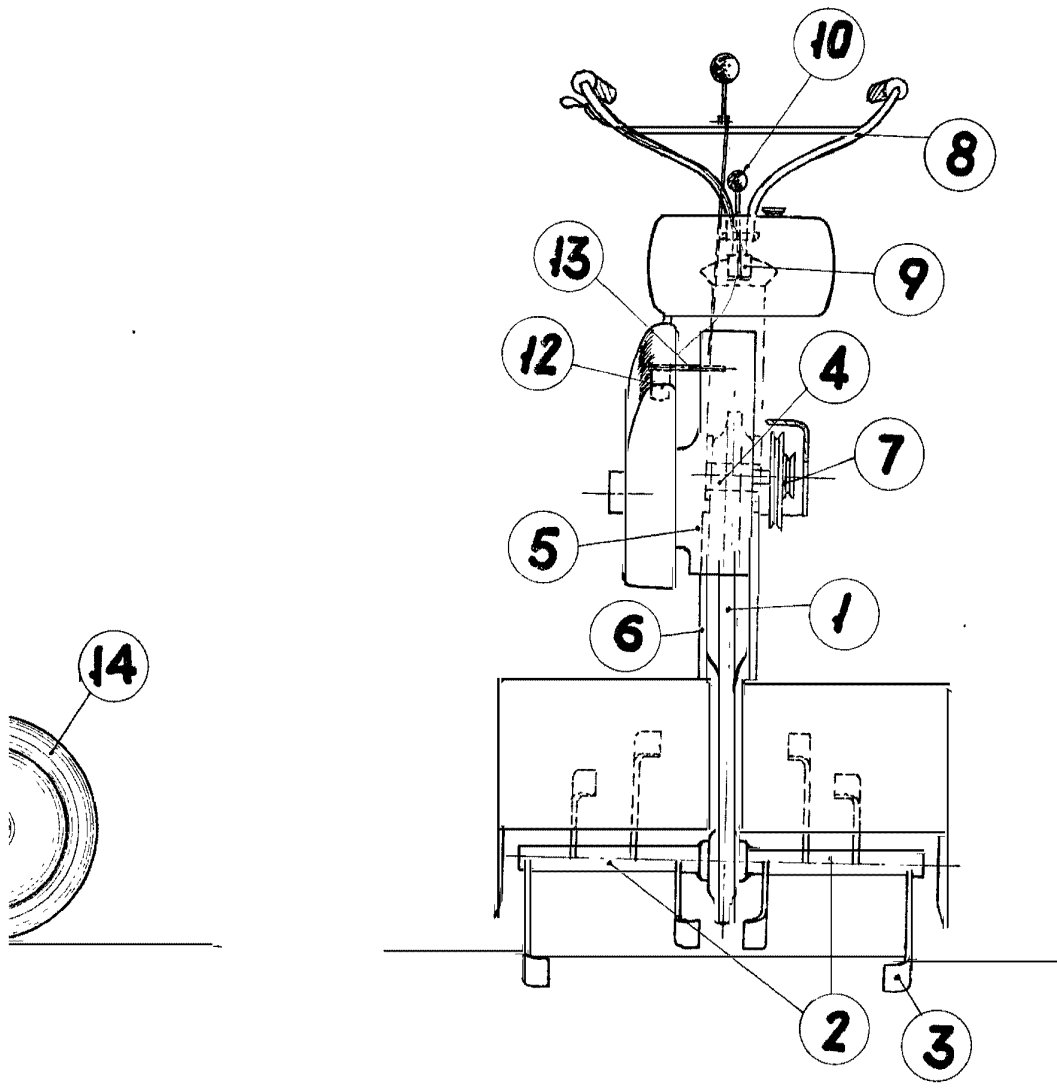
Y. J. J. J. J.

[Handwritten signature]



253608





ESCALA VARIABLE